



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 388/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Natalia Rodríguez de Miguel, Lorenzo Sevilleja Moreno e Ismael Pérez López, contra la empresa Ebano 84 S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre reclamación de cantidad por despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto del Letrado de la Administración de Justicia don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 17 de mayo de 2017.

Parte dispositiva

Acuerdo:

En atención a las cantidades que se reclaman por los ejecutantes en concepto de principal, adjudicar las ocho fincas que a continuación se indican con la siguiente distribución:

- Adjudicar a Natalia Rodríguez de Miguel, con D.N.I. 04.205.995-P, las fincas que a continuación se relacionan en la proporción y cuantía que se indica:

1.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/547, idufir: 45008000707557 descripción urbana, Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/547.

2.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/548, idufir: 45008000707564 descripción rustica, Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 142, finca 27/548.

3.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/549, idufir: 45008000707571 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/549.

4.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/551, idufir: 45008000707595 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/551.

5.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/552, idufir: 45008000707601 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 146, finca 27/552.

6.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/553, idufir: 45008000707618 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/553.

7.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/554, idufir: 45008000707625 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1120, libro 6, folio 148, finca 27/554.

8.- En la cuantía de 368,95 euros, el 15,37 % de la finca registral número 27/555, idufir: 45008000707632 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 149, finca 27/555.

- Adjudicar a Lorenzo Sevilleja Moreno, con D.N.I. 04.171.000-L, las fincas que a continuación se relacionan en la proporción y cuantía que se indica:

1.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/547, idufir: 45008000707557 descripción: urbana. Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/547.

2.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/548, idufir: 45008000707564 descripción: rustica. Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 142, finca 27/548.

3.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/549, idufir: 45008000707571 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/549.

4.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/551 idufir 45008000707595 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/551.

5.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/552 idufir : 45008000707601 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 146, finca 27/552.

6.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/553 idufir : 45008000707618 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/553.

7.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/554 idufir: 45008000707625 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 148, finca 27/554.

8.- En la cuantía de 1.083,87 euros, el 45,16 % de la finca registral número 27/555 idufir: 45008000707632 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 149, finca 27/555.



- Adjudicar a Ismael Pérez López con D.N.I. 04.191.381-E, las fincas que a continuación se relacionan en la proporción y cuantía que se indica:

1.- En la cuantía de 947,18 euros, el 39,47 % de la finca registral número 27/547, idufir: 45008000707557 descripción: urbana. Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/547.

2.- En la cuantía de 947,18 euros, el 39,47 % de la finca registral número 27/548, idufir: 45008000707564 descripción: rustica. Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 142, finca 27/548.

3.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47 % de la finca registral número 27/549, idufir: 45008000707571, Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/549.

4.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47 % de la finca registral número 27/551, idufir 45008000707595 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/551.

5.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47 % de la finca registral número 27/552, idufir : 45008000707601 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 146, finca 27/552.

6.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47% de la finca registral número 27/553, idufir : 45008000707618 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 141, finca 27/553.

7.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47 % de la finca registral número 27/554, idufir: 45008000707625 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 148, finca 27/554.

8.- En la cuantía de 947,18 euros el 39,47 % de la finca registral número 27/555, idufir: 45008000707632 Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo tomo 1120, libro 6, folio 149, finca 27/555.

- Firme esta resolución expedir testimonio comprensivo de la misma, que será entregada a los adjudicatarios para la liquidación del Impuesto correspondiente.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la L.J.S., en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesados, y en su caso los profesionales designados, señalarán un domicilio y datos completos para la práctica de actos de comunicación. El domicilio y los datos de localización facilitados con tal fin, surtirán plenos efectos y las notificaciones en ellos intentadas sin efecto serán válidas hasta tanto no sean facilitados otros datos alternativos, siendo carga procesal de las partes y de sus representantes mantenerlos actualizados. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similares, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contenga la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ebano 84 S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 18 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-2775